

Expte. Nº 23551

## Santa Fe, 25 de marzo de 2014.

VISTA la Resolución nº 486/13 – ad-referéndum del Consejo Directivopor la que se concede, con **carácter de excepción**, licencia a favor del **Lic. Pablo Javier Cuevas** en un cargo de en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, contrato, con funciones en la asignatura "Historia de la Música III" del ISM, con motivo de haber obtenido una Beca del Servicio Alemán de Intercambio (DAAD), de la Universidad Duisburg-Essen-, entre el 29 de diciembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

**TENIENDO EN CUENTA** lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

## El Consejo Directivo DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS Resuelve:

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la Resolución de referencia.

**ARTICULO 2º.-** Inscríbase, regístrese, tome nota el Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION "C.D." Nº 022/14

Ciudad Universitaria. S3000ZAA Santa Fe.

Te.: (0342) 457 5105